



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105003200500141-01
RADICADO INTERNO:	59734
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP - ELECTRICARIBE SA ESP, ELECTRICARIBE SA ESP
RECURRENTE:	GLADYS ESTHER PACHECO CABALLERO, HERNANDO BERDUGO BERDUGO, VICTOR HENRIQUEZ MANOTAS, ALFONSO DE JESUS ARAUJO MORENO, PEDRO CASTILLO BERDUGO, LUIS URRIAGA MARTINEZ, ABIGAIL SANTANA MENDOZA, WILFRIDO PEREZ MARTINEZ, GUILLERMO ENRIQUE VERGARA PATIÑO, RAFAEL EDUARDO RUIZ AVILA, ROBERTO VIDAL PUELLO, CLARION BARRAZA RIVERA
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	SL17517-2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA- SIN COSTAS
DECISIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2017
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria